Francisco de Orellana, 7 de abril del 2015

Señora
Brígida Torres Zamora
GERENTE GENERAL TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Artículos 191 y 192; y como es de su conocimiento por decisión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA, realizada el día diez de marzo del dos quince, se resolvió se proceda transferir tres acciones a favor de personas interesadas en adquirirlas; y siendo la compañía legítima propietaria de once acciones que mantiene en la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA; comunico a usted que se ha transferido una acción a favor del señor Luis Pablo Andrango Catucuamba; por el valor de \$ 56 por la acción transferida.

La cesionaria LUIS PABLO ANDRANGO CATUCUAMBA, es de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía número 1003128921

Con lo manifestado señora Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; para posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA

CEDENTE

Luis Pablo Andrango Catucuamba

CESIONARIO NCC: 1003128921



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

ACTA DE JUNTA GENERAL ETRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, el día diez de marzo del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en la residencia del compañero Froitán Guaytarilla, ubicado en la calle Napo y Francisco Mejía, nos instalamos en junta general extraordinaria de accionistas con el propósito de conocer el orden del día establecido en la convocatoria, la misma, que se le pone nuevamente en consideración de los accionistas a) Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas. b) Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. c) Clausura.

Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. El señor Presidente inicia la reunión solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.- Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas, comprobando la presencia del 86.11% del capital pagado de la compañía; siendo las 19H2, el señor Presidente instala la junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. la señora Gerente General pone a consideración de los accionistas, que existe tres personas en adquirir acciones de la compañía; los análisis luego del análisis correspondiente, conocedores que la compañía dispone de once acciones, y que no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por ser beneficioso para los intereses de la compañía, de manera UNAMNIME RESUELVEN, se proceda a la transferencia de tres acciones de la compañía, a favor de personas interesadas en adquirirlas; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Sin más que tratar el señor Presidente pregunta, si existe algún tema más que conocer y resolver, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General de Accionistas para redactar el documento; para constancia de lo actuado y aprobado los accionistas firman el acta a continuación.



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

Tercer punto del orden del día.- Clausura.- Sin tener más que tratar siendo las 21H15, se da por concluido la presente junta general extraordinaria de accionistas, para la cual firma el señor presidente y secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.

256	111
Charle Mitteett	
A Coloradia	f)fulfaf
AVALOR LARCON FLOR ELISA	MONTALBAN CASTULO FRANCISCO ELIGIO
ald.	
f)	f)
CABRERA GRANIFLO FRANKLIN	QUISHPI PAGUAY JOSE GILBERTO
(4)4)	The Harman
f)	f) Asmuso
FLORES BARRAMICTOR HUGH	REINOSO MARTINEZ VICENTE
1 hand	100moz
f) /	A
HERNANDEZ ZAMORA VICTOR GERARDO	RUIZ GUARACA JOSE ELEUTERIO
" Catif.	[:11-)
f) Will ride the trible Juliago	() the state of t
INTRIAGO WILFRIDO BIENY INIDO	THE VARGAS MARIO GERMANICO
8 11.11	ATTI TOX
f) Dunglian	o frigo boomin
JARAMILLO BARRENO TELIO	TORRESPANIORA BRIGHDA ESTHER
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	9
a family	f)
LLERENA ACOSTA NAUSTO MEDARDO	URRUTIA VACA MILTON DAVID
CLERENA ALUSIA MAUSIO MIEDANDO	1 4
5 (Dauhal)	no man
T)	VACA NUNEZ HECTOR EFRAIN
LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNALFO	VACA NONEZ HECTOR ET IONIN
5	f)
1)	VALENCIA SAMORA HECTOR ANGEL
MANOBANDA LEONEL :	The Tanger
2	
1)	The state of the s
MARMOLEJO LAINES CLIMACO PASTOR	VASODNEZ FIGUEROA JOSE IGNACIO
- 1	
. 0 01	20
101.	6 - Jours
f) P	(T)
LIVIDOTA UREÑA JOSÉ	GUATARILLA QUISHPE FROILAN
PRESIDENTE	SECRETARIO

Francisco de Orellana, 7 de abril del 2015

Señora
Brígida Torres Zamora
GERENTE GENERAL TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Artículos 191 y 192; y como es de su conocimiento por decisión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA, realizada el día diez de marzo del dos quince, se resolvió se proceda transferir tres acciones a favor de personas interesadas en adquirirlas; y siendo la compañía legítima propietaria de once acciones que mantiene en la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA,; comunico a usted que se ha transferido una acción a favor de la señora María Beatriz Guatemal Noboa; por el valor de \$ 56 por la acción transferida.

La cesionaria MARÍA BEATRIZ GUATEMAL NOBOA, es de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía número 1711601102

Con lo manifestado señora Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; para posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA

CEDENTE

María Beatriz Guatemal Noboa

CESIONARIA NCC: 1711601102



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

ACTA DE JUNTA GENERAL ETRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, el día diez de marzo del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en la residencia del compañero Froifán Guaytarilla, ubicado en la calle Napo y Francisco Mejía, nos instalamos en junta general extraordinaria de accionistas con el propósito de conocer el orden del día establecido en la convocatoria, la misma, que se le pone nuevamente en consideración de los accionistas a) Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas. b) Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. c) Clausura.

Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. El señor Presidente inicia la reunión solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.- Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas, comprobando la presencia del 86.11% del capital pagado de la compañía; siendo las 19H2, el señor Presidente instala la junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. la señora Gerente General pone a consideración de los accionistas, que existe tres personas en adquirir acciones de la compañía; los análisis luego del análisis correspondiente, conocedores que la compañía dispone de once acciones, y que no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por ser beneficioso para los intereses de la compañía, de manera UNAMNIME RESUELVEN, se proceda a la transferencia de tres acciones de la compañía, a favor de personas interesadas en adquirirlas; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Sin más que tratar el señor Presidente pregunta, si existe algún tema más que conocer y resolver, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General de Accionistas para redactar el documento; para constancia de lo actuado y aprobado los accionistas firman el acta a continuación.



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

Tercer punto del orden del día.- Clausura.- Sin tener más que tratar siendo las 21H15, se da por concluido la presente junta general extraordinaria de accionistas, para la cual firma el señor presidente y secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.

00	
15 h	111
Store uttett	a test
	f)flaget
AVALOR LARCON FLOR ELISA	MONTALBAN CASTULO FRANCISCO ELIGIO
	1
1)	1)
CABRERA GRANTILO FRANKLIN	QUISHPI PAGUAY JOSE GILBERTO
a linking)	a Historia M
f)	f) June 1/2
FLORES BARRADICTOR HUGH	REINOSO MARTINEZ VICENTE
MARTEX	a la muis
t)	
HERNANDEZ ZAMORA VICTOR GERARDO	RUIZ GUARACA JOSE ELEUTERIO
alith. Post of the	(a selevotto)
1) Willerich Mentalida Juliago	
INTRIAGO WILFRIDO BIENYENIDO	THE VARGAS MARIO GERMANICO
2 Harriage	6 Billio Borno
n Ather went	The state of the s
JARAMILLO BARRENO TELIO	TORRESTEATVORA BRIGIDA ESTHER
a family	5
A A	
LLERENA ACOSTA NAUSTO MEDARDO	URRUTIA VACA MILTON DAVID
2 (The hall	00
T)	
LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO	VACA NUNEZ HECTOR EFRAIN
6	9
1)	1) Acres Assert Herror Angel
MANOBANDA LEONEL	VALENCIA PANORA HECTOR ANGEL
0 - 11	
1)	VASCONEZ FIGUEROA JOSE IGNACIO
MARMOLEJO LAINES CLIMACO PASTOR	VASCOIREZ FIGUEROA JOSE IGNACIO
	2
200	6 700
f) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	GUATTARILLA QUISHPE FROILAN
LIVIOTA UREÑA JOSÉ PRESIDENTE	SECRETARIO

Francisco de Orellana, 7 de abril del 2015

Señora
Brígida Torres Zamora
GERENTE GENERAL TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Artículos 191 y 192; y como es de su conocimiento por decisión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA, realizada el día diez de marzo del dos quince, se resolvió se proceda transferir tres acciones a favor de personas interesadas en adquirirlas; y siendo la compañía legitima propietaria de once acciones que mantiene en la compañía TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA,; comunico a usted que se ha transferido una acción a favor del señor Aparicio Guatemal Novoa; por el valor de \$ 56 por la acción transferida.

El cesionario **APARICIO GUATEMAL NOVOA**, es de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía número **1707505259**

Con lo manifestado señora Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; para posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA

CEDENTE

Apáricio Guatemal Novoa

CESIONARIO NCC: 17075052590



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION Nº 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

ACTA DE JUNTA GENERAL ETRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, el día diez de marzo del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en la residencia del compañero Froitán Guaytarilla, ubicado en la calle Napo y Francisco Mejía, nos instalamos en junta general extraordinaria de accionistas con el propósito de conocer el orden del día establecido en la convocatoria, la misma, que se le pone nuevamente en consideración de los accionistas a) Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas. b) Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. c) Clausura.

Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. El señor Presidente inicia la reunión solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.- Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas, comprobando la presencia del 86.11% del capital pagado de la compañía; siendo las 19H2, el señor Presidente instala la junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de tres acciones de la compañía a favor de personas interesadas en adquirirlas. la señora Gerente General pone a consideración de los accionistas, que existe tres personas en adquirir acciones de la compañía; los análisis luego del análisis correspondiente, conocedores que la compañía dispone de once acciones, y que no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por ser beneficioso para los intereses de la compañía, de manera UNAMNIME RESUELVEN, se proceda a la transferencia de tres acciones de la compañía, a favor de personas interesadas en adquirirlas; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Sin más que tratar el señor Presidente pregunta, si existe algún tema más que conocer y resolver, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General de Accionistas para redactar el documento; para constancia de lo actuado y aprobado los accionistas firman el acta a continuación.

E-mail: Transfransa@hotmail.com



APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489 RUC: 2290311422001

Tercer punto del orden del día.- Clausura.- Sin tener más que tratar siendo las 21H15, se da por concluido la presente junta general extraordinaria de accionistas, para la cual firma el señor presidente y secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.

ada	
Horselfull)	f) high
AVALOS MARCON FLOR ELISA	MONTALBAN CASTILLO FRANCISCO ELIGIO
CABRERA GRANTILO FRANKLIN	QUISHPIPAGUAY JOSE GILBERTO
(talis)	1) James James
FLORES BARRANICTOR HUGH	REINOSO MARTINEZ VICENTE
hands	a landows -
HERNANDEZ ZAMORA VICTOR GERARDO	RUIZ BOARACA JOSE ELEUTERIO
Will Patholy to	(a winds
f) Will rich that this of things	THE VARGAS MARIO GERMANICO
Surland	6 Mars Senw
ARAMILLO BARRENO TELIO	TORRES AMORA BRIGIDA ESTHER
(a family	1)
LLERENA ACOSTA HAUSTO MEDARDO	URRUTIA VACA MILTON DAVID
n Dankal C	10
LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNOLFO	VACA NUNEZ HECTOR EFRAIN
f)	f)
MANOBANDA LEONEL	VALENCIA PANORA HECTOR ANGEL
1)	
MARMOLEJO LAINES CLIMACO PASTOR	VASOONEZ FIGUEROA JOSE IGNACIO
. 01	
1	6 Jan
f) In the special cost	GUSTARILLA QUISHPE FROILAN

SECRETARIO

PRESIDENTE